



BASES DE PARTICIPACIÓN ACTIVIDAD GASTRONÓMICA:

**Día Mundial del Turismo 2025
Semana del 22 al 28 de septiembre**

Con motivo del Día Internacional del Turismo, que se celebra el 27 de septiembre, la Delegación Municipal de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios pone en marcha una campaña destinada a promocionar los recursos turísticos del municipio. Al mismo tiempo, esta iniciativa busca fomentar el consumo en el sector de la restauración y dinamizar el comercio local.

En esta actividad podrán participar todas las personas que realicen una consumición de una tapa o plato que deseen, en cualquier establecimiento del municipio de Los Barrios durante la semana del 22 al 28 de septiembre de 2025.

Durante el periodo indicado, las personas participantes deberán:

- 1) Realizar una consumición de su tapa o plato favorito en un establecimiento del municipio de Los Barrios (Palmones, Guadacorte y Los Cortijillos).
- 2) Hacerse una foto con la tapa o plato en el establecimiento elegido.
- 3) Subir la foto a sus redes sociales (Instagram, Facebook) de forma pública.
- 4) Etiquetar en la publicación a la cuenta oficial de Turismo Los Barrios:
Instagram: [@turismolosbarrios](https://www.instagram.com/turismolosbarrios)
Facebook: [@turismolosbarrios](https://www.facebook.com/turismolosbarrios)
- 5) Utilizando el hashtag oficial del evento:
📌 #LosBarriospurocorazón

Sorteo y premios:

Los 20 primeros participantes que publiquen el hashtag, podrán recoger en la Oficina de Turismo de Los Barrios, un regalo con la nueva marca de turismo #PuroCorazón".

Entre tod@s l@s participantes que suban su foto correctamente con el hashtag y mención correspondiente, se realizará un sorteo de una noche de hotel para dos personas en el Montera Plaza de Los Barrios, con desayuno incluido.

El nombre de la persona ganadora se comunicará públicamente en las redes sociales oficiales de Turismo Los Barrios el martes 30 de septiembre de 2025.

La participación en esta campaña implica la aceptación total de estas bases. La organización se reserva el derecho de resolver cualquier incidencia no prevista en las mismas.

Cada participante podrá publicar varias fotos, pero solo contará una participación por persona en el sorteo.

Las imágenes deberán ser respetuosas y no vulnerar los derechos de terceros ni las normas de uso de las redes sociales.

Además la organización se reserva el derecho a excluir publicaciones que no se ajusten a los criterios establecidos.

Por último el Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios podrá utilizar las imágenes compartidas para la promoción turística del municipio, mencionando al autor/a.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Los datos personales de los participantes serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, y únicamente con fines relacionados con la gestión y difusión de la presente campaña.

Para más información, pueden contactar con la Oficina Municipal de Turismo:

✉ : delegaciondeturismo@ayto-losbarrios.es

☎ : 646 79 64 26

🌐 : www.lobarriospurocorazon.es

🏠 : Carretera de Acceso a Los Barrios, salida 85. 11204 Los Barrios (Cádiz)